

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Anuncio de 19/11/2013, del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), sobre información pública del Plan de Ordenación Municipal. [2013/14162]

Por parte de este Ayuntamiento se está elaborando y tramitando el Plan de Ordenación Municipal cuya redacción se ha encargado a la empresa Urbanismo y Naturaleza S.L. bajo la dirección técnica del arquitecto María Castro Fernández y la dirección jurídica del abogado Rodrigo Caballero Veganzones.

Habiéndose llegado a un grado de elaboración suficiente, y habiéndose producido la previa exposición al público del informe de sostenibilidad ambiental, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 134 y 135 del Real Decreto 248/2004, de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, por Decreto de Alcaldía nº 549 de 19 de noviembre de 2013 se ha acordado someter a información pública, a informe de las administraciones sectoriales y a dictamen de los municipios colindantes el documento técnico del Plan de Ordenación Municipal.

El período de información pública se prolongará por plazo de 1 mes, pudiéndose consultar los documentos en las dependencias del Ayuntamiento y en la web municipal www.carriondecalatrava.es, y presentar en el registro general las alegaciones oportunas.

Carrión de Calatrava, 19 de noviembre de 2013

La Alcaldesa
ANA M^a LÓPEZ RODRÍGUEZ